

Toda la correspondencia al Director.
Precios de anuncios, según tarifa.
Prohibida la reproducción de originales excepto consignándose su procedencia. No se devuelven éstos, ni se mantendrá correspondencia acerca de los mismos.
Redacción y Administración: San Agustín, 1.—Teléfono, 3
ADMINISTRADOR LOS SÁBADOS
Administrador: Jesús Gómez Rodríguez
Suscripciones: Un mes, 0'50 ptas.—Un año, 5 pesetas

La Tierra Hidalga

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Literatura, Ciencias, Arte, Crítica, Informaciones

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTMOS

AÑO II.—NUM. 48.

Director: MANUEL CAMACHO BENEYTEZ

ALMAGRO 16 FEBRERO DE 1924

Redactor Jefe: DAVID RAYO

CANTERAS DE ENERGIA

LA LITERATURA DE ACCION

La Humanidad se ha engrandecido; se ha formado un nuevo ideal de civilización más amplio, más fraternal, más verdadero, y lo realizará, no sólo creando lo que para ello le falta, sino destruyendo lo que a ello se oponga.

MALATO.

El poeta Carlos Baudelaire, que siempre proclamó la supremacía del arte literario sobre los demás artes, asegurando que es "más rico en ritmos que la música, más abundante en matices que la pintura, y más dueño de las líneas que la estatuaría", se expresaba, aconsejando a Cladel, de esta manera: "El escritor es el hombre por excelencia, el gran obrero. Al escribir dibuja, pinta, graba, burila, esmalta, pule, esculpe, ama, odia, lo hace todo, no haciendo sino una cosa: llena sus diversas funciones, ejerciendo una sola... Es lo universal, es, en fin, entre los artistas, el Rey." En la literatura, ciertamente, aunque muchos lo ignoren y algunos lo duden, radica el motor de las mayores fuerzas y el faro subyugante de los mayores esplendores. En la literatura, bajo la múltiple variedad de sus géneros, bajo la magia de sus irrisaciones tentadoras, se contienen las fecundas inquietudes del progreso de los pueblos...

Existen en España una multiplicidad de cuestiones, a cual más complejas y a cual más urgentes, que reclaman una atención unánime, un decidido empeño en la resolución inaplazable de las mismas. La tarea expositiva de perfeccionar un índice acabado de las mencionadas cuestiones, nos llevaría un tiempo y un espacio de que no podemos disponer, si pretendiésemos siquiera esbozar globalmente su examen en los reducidos límites del campo periodístico; en anteriores artículos hemos destacado varios de estos extremos o asuntos conforme a las exigencias del momento, e igualmente en trabajos sucesivos iremos delineando los cauces en que deban a nuestro juicio tener orientación aquéllos, según la oportunidad o circunstancias inherentes a cada caso. En muchos de los temas por nosotros tratados tuvimos la satisfacción de observar que la obra del Directorio coincidía con el sentido exacto, aunque menos amplio, de nuestras apreciaciones y argumentos. Las recientes medidas del Poder público, subordinadas al problema de la tierra, en iniciación de su ensayo, confirman plenamente la autenticidad de nuestro aserto.

Ponen las anteriores razones de relieve que la visualidad de LA TIERRA HIDALGA, en armonía con las reformas patrias, sus orientaciones doctrinales, su idealidad, su espíritu, su "literatura", no han sido, son, ni serán nunca, un concierto amorfo o negativo de elucubraciones preciosistas y de exaltados arrebatos visionarios... Eso nunca; nuestras espirituales ansiedades por una España más "entera", por una Mancha "viril", nuestras fantasías, nuestros irrisos, nuestros sueños, poseen un fondo enardecido de palpitations vivientes, de fiebre inconocasta, de morbidos anhelos y de "humanas" impulsividades, que nos encienden el corazón en una llama trémula de mágicos fulgores... Más categóricamente expresa-

do; quieren decir estas palabras que, en toda hora y en todo instante, procuramos que nuestra pauta periodística, nuestra literatura predilecta, tenga casi siempre un sólo objetivo, una sola finalidad y un sólo fundamento: la acción!

Antes, ahora y siempre, experimentamos una invencible repugnancia hacia ese "plantel" funambulesco de escritores, relamido e incoloro, divorciados de la pujante efervescencia, del valor instintivo, de la acometividad vibrante, del profundo desasosiego—ávido de espéndidos amores—que debe inspirar toda la obra de los literatos y de los poetas inadaptados a los moldes de servilismos y de indignidades, de sanchopanescas digestiones y de rutinas vergonzantes, que pugnan por estrangular cnicamente la noble escala de impulsos generosos depositada por la invisible mano del Destino en el espíritu maravilloso e insaciable de los eternamente consagrados a un culto magnífico de perfección y de bondad, a una potente irradiación de vida colmada de anhelos generosos, de prodigiosos estímulos, de desprendidos homenajes íntimos por una Humanidad más humana, por unos hombres más capaces, más libres, y más hombres!

Nada más fácil que establecer una relación clasificada de los literatos que, en la totalidad de sus producciones y estilos mereciesen figurar entre los cultivadores de la acción literaria a través de sus escritos, lo mismo en el libro que en la prensa, y los que no fueran acreedores a ese honor... En la categoría correspondiente a los primeros, podríamos citar una cifra abrumadora; son estos los escritores flexibles, ágiles, audaces, anticontemplativos y rebeldes; baste mencionar algunos nombres: Cervantes, Shakespeare, Costa, Zola, Proudhon, Marinetti, Blasco Ibáñez, Mantegazza, Lenin, Dorado, Guerra Junqueiro, Dicensa, Giner, D'Annunzio, Rosa Luxemburgo, Nietzsche... De los otros, de los escritores angulosos, rigóricos, torsionados, dulces, opacos, insubstanciales y "sensatos", es preferible no detenerse en reseñarlos... Constituyen una legión innumerable, cuyo sólo recuerdo nos aterra.

Nos aterra y nos apesta... No podemos con el empaque pedantesco de tales "literatos" literatos gafomosos, vacíos, presos en un "modo" afeminado y hueco, a saber: desmayos de intelectualizada quintaesencia, almiradas empalagosidades de soporífera insipidez, insomnios patológicos de vanas sutilezas, frases de manidos artificios cual retales de abigarrada percalina, prurito obsesionario de adjetivaciones luminosas como fugaces luces de bengala en días de festejos puerberinos, pensamientos de vulgares incoherencias, vocabulario estúpido de pista de circo o de tablao de Guñol, ideas de falsos relieves, de falsa substancia, ideas sin ideas, sin savia de alma, sin jugo de pasiones

nobles, sin impulso de nervios ni de sangre... [literatura, en suma, de purpura, de ritmo algodonado y senil, descoyuntada y parálitica... [Literatura sin "valor de vida", sin brillantez de espíritu: toda hecha de cobre...]

En "El hombre de sesos de oro", sintetizó muy atinadamente Daudet la peculiar característica de los hombres de "sesos de cobre", enfatuados galeotes de una literatura "egregia", enladrillada en una "forma" convencional y utilitaria para las exigencias "materiales" de sus estómagos fáciles, que suelen contemplarse embebidos tras los cristales brilladores unas gafas rutilantes... Tal casta de hombres nos es muy conocida, muy dolorosamente conocida... Nosotros, que tuvimos siempre el cuidadoso esmero de ejercitarnos en el clásico principio del "nosce te ipsum" teníamos la disculpable pretensión de conocer también "un poco" a los demás, considerándonos capacitados para "fichar" a los mequetristas de la pluma en el despreciable casillero de un egoísmo destampado y absorbente, que esclaviza sus mejores frutos cerebrales al mezquino amasijo de una literatura enteca, sofisticada, "párida", empleada para la "fabricación" ventajosa de una estética pobre, amanerada y cursi. La literatura—dice un ilustrado escritor de nuestros días—es la palabra en "acción", la palabra "moviéndose" en la vida "real", no en estado de inventario ni de desarticuladas e inertes piezas anatómicas... [La acción compenetrativa y eficaz, incansable y dura, pará plasmar en concretas realidades los postulados del futuro... [La acción gallarda, horboteante de vitalidades, recamada de ensueños... [La acción en apoyo decidido de los que sufrieron injusticias, de los que no pudieron desbordar su indignación, de los que cumularon en un fuerte amor romántico extensivo a todo el universo, de los que en los breñales de la lucha se dejaron la carne hecha jirozas, de los exaltados que vieron derruidas las fortalezas de su fe, de todos los sacrificados de ventura, de todos los borrachos de ideal...]

No cuenta España con la sensibilidad cívica, con el sentido de evolución política y exuberancias morales que las restantes naciones centroeuropeas; no tiene España la agilidad de aclimatación indispensable a las grandes transformaciones de los tiempos. Y hace falta—una falta rabiosa—espolear su carne aletargada, herir sangrientamente sus ijares, como haría un jinete oportunista con una liebre lerdá, para que se rompa el "hechizo" de su sensorio adormecido, y poder descubrir así las vetas vírgenes de sus profundas canteras de energía... Y hace falta también—una falta igualmente inaplazable, desesperada, rabiosa—que el tesoro de esta fragante energía se aplique con una fina percepción de las más hondas exigencias nacionales y en las "dosis" que los acontecimientos aconsejen...

No atravesamos días en que pueda derrocharse el tiempo en torneos de cátedra o en analíticas disertaciones de academia... Es la acción la que urge... Y por ello nosotros generalmente, y hasta el límite "hoy" factible, cultivamos desde estas columnas, que son nuestro palenque, una literatura sujeta a esa tesis...

[Una literatura de fuego y de martillo!]

Manuel CAMACHO BENEYTEZ.

DE LA VIDA NACIONAL

Meditaciones sobre el ambiente

Hace ya más de un mes publicó *El Sol* con el título de "Sobre la vieja política" un valioso artículo del profundo pensador español D. José Ortega y Gasset, un magnífico estudio de la vida, de los hechos, de la psicología española, un estudio, en el que su autor, con sinceridad y energía, ponía al descubierto las verdaderas causas de la decadencia española de los últimos años. A los pocos días y en el mismo diario, Luis Araquistáin venía a decir que no aceptaba la tesis que Ortega y Gasset exponía, que entre una tesis optimista y otra pesimista, prefería aquélla [como sí ante una realidad, y una realidad inexorable, cupiese disyuntivas! Una de las conquistas de que más puede vanagloriarse nuestro siglo en materia filosófica, ha sido la de borrar la vieja idea de reformar el mundo con el *debe ser* (toda la tradición filosófica de las dos últimas centurias) y aprender a considerar las cosas *como son*. Los sueños de Kant y de Rousseau se han desvanecido en nuestro tiempo.

El profesor Ortega y Gasset dice en su artículo—una continuación de "España invertebrada" el mejor de sus libros, con exclusión de su reciente ensayo "El tema de nuestro tiempo"—que se viene hablando de vieja política, casi siempre con gran desconocimiento de lo que la vieja política era, y señalar como responsables de nuestra decadencia a unas cuantas docenas de hombres funestos, cosa esta última en parte verdadera y en parte falsa.

De nuestras desgracias—se ha dicho tantas veces—son culpables los políticos que reunidos en monstruosos oligarquía no daban participación al pueblo en la gobernación del Estado. En España—se ha dicho también—el régimen democrático no ha fracasado, porque no se ha instaurado nunca. Bien está que tengan estas opiniones los que creen que todas nuestras desdichas son el mayor o menor déficit en el presupuesto nacional—disculpados de Ad. m Smith?—o que tenemos demasiados soldados en África y que disminuyendo aquél y abandonando ésta, sería España el más delicioso de los edenés. Pero los que consideran algo más profundamente nuestra situación, no se contentarán con tan poca cosa, con tan pocos hechos y con tan pocos hombres...

Si serenamente contemplamos la realidad "histórica" es cierto que desde hace mucho tiempo, quizá un siglo, no ha existido en nuestra tierra un fuerte estado de conciencia en cuanto a las ideas. Con la muerte de Riego—aquél héroe romántico que encarnara la libertad—y el grito abyecto del populacho ante su cadáver, súnesse España en un letargo, solo pocas veces y muy fugazmente interrumpido, y escasos son los hombres—Pi y Margall y quizá Castelar—conscientes de sus ideas, y así la decadencia—que Costa derivaba de varios siglos antes—siguió su proceso, lento e inexorable... La instauración de la República apenas si representó lo que en cualquier tiempo un cambio de gobierno, pues muchos de sus hombres fueron antes monárquicos y lo fueron también después. Con sobrada razón dijo Cánovas que "iba a continuar la Historia de España"; se le olvidó decir que al continuar la Historia, iba a continuar también la decadencia... Y vinieron los políticos—ya antes los habíamos padecido en abundancia—y el pueblo, entusiasta siempre, los acompañó con su aplauso... No data sólo de los últimos cincuenta años la depauperación nacional.

Yo no digo, como el eminente profesor de filosofía, que la grey política fue lo más florido del antiguo régimen, al contrario, los creo execrables, por haber contribuido a nuestra decadencia, o al menos, no haberla contenido...

Muchos fariseos, que deben su posición a los caídos, se han puesto a gritar a los cuatro vientos que quieren justicia—¡ah si la justicia alcanzase a todos!—muchos periódicos cuyas empresas se fundaren y sostuvieron, gracias a los bolsillos de algún político, chillan jubilosos... Pero frente a éstos, estamos muchos, que creemos, precisamente por no habernos entusiasmado antes con nadie ni pertenecer a ni guna "g. mad. política", como decía Unamuno, que no son solos los políticos los culpables, y el Directorio, con algunas de sus medidas, nos viene a dar

la razón... No eran sólo los políticos los que claudicaban; era además el juez que se enredaba en negocios vergonzosos, el empleado que no cumplía con su deber, el industrial que estaba feo y el comerciante que envenenaba al público, el catedrático o maestro incompetente y el estudiante ignorante y vicioso; era, en fin, el municipio, la más legítima muestra del estado de una nación o de un pueblo, cunil de cacicuelos y vidvidores; era el pueblo que descaradamente vendía su voto en las elecciones... Toda esta obra vergonzosa y cínica no la han hecho, no la pedían hacer aunque quisieran, unas cuantas docenas de hombres; era todo el pueblo, este bendito pueblo que ahora chillá y se desgafita y no hace un año reñía y se mataba por el mejor postor; éramos todos, y en todos los oficios, los que faltábamos al deber, y el pueblo, que ahora abomina de la política y que antes se proclamaba entusiasmado *lopecista* o *rodriguista*, no pudo, porque no quiso, sacudirse de tan nefasta carga, no tuvo un gesto patriótico de civismo, no hizo caso a los hombres del 98—Unamuno, Azorín, Maeztu, etc.—que abominaban de la política. ¡Cuán escasos son los gestos gallardos, y cómo se les ha abandonado! Ahí está de ejemplo sangrante el caso de Rusia, cuyos súbditos han logrado domar el más bárbaro despotismo, luchando valerosamente durante 96 años; pero es que allí, los más exaltados anarquistas—Bakunin, Vasilier, etc.—tenían el entusiasmo del apóstol; en España solo hubo en ocasiones asesinos aselariados... Compárese a la idealista juventud estudiosa de Petesburgo y Kazan con la de nuestras Universidades y se verá la enorme diferencia a favor de los rusos; allí faltos de recursos las más de las veces tenían como únicas preocupaciones la ciencia y la patria, aquí con sobrados recursos, atienden a todo... menos a eso...

Uno de los tópicos con que so nos ha obsequiado siempre ha sido con la cacareada democracia, tal como aquí se quiere entender, y aún hoy se dice que ganaremos... El pueblo que hace un siglo gritaba: ¡vivan las caenas! y ¡viva el rey absoluto! no podía pedir otros gobernantes que Fernando VII con Calomarde y Chamorro; al pueblo que con descaro vendía su sufragio tenía su legítima representación en la cánsaga parlamentaria. "Nunca un pueblo estuvo tan legítimamente representado", continúa el sabio profesor. Cierta que hubo casos de honradz ciudadanos, pero fueron escasísimos, y como en buena democracia impera la mayoría, la mayoría imperó en el antiguo régimen...

No sé si España tiene "vitalidad" suficiente para sufrir una transformación, no me inclino a favor ni en contra de tal predicado... Los contrarios hacen observar que llevamos más de tres siglos de decadencia cuya obra pesa tanto sobre nosotros que probablemente no podremos soportarla. Otros dicen que tras una intervernal enérgica podrá salvarse... Pero también a éstos se puede contestar recordando las profecías de Spengler, e incluir a España dentro de su afirmación general: la aparente prosperidad que se alcance por el cesarismo, no será sino el anuncio de la bancarrota, como el esplendor del imperio en Roma, fué el antecedente inmediato de la ruina del imperio de los Césares... Como las ideas de Spengler en este punto son sólo meras hipótesis, cabe tomarlas o rechazarlas; desde luego son discutibles...

El primer paso en la obra salvadora, será procurar la regeneración de caracteres y a ello tendrá que atender ante todo el Directorio. Se ha hablado mucho de responsabilidades, pues si es necesario exigir a los demás, no lo es menos que a todos nos invade el sentimiento de la propia responsabilidad... A todos, altos y bajos... Es hora de que salgamos ya los españoles de la inconsciencia casi secular en que parecemos sumidos; sólo entonces podremos ensayar una España en que se hable y se cante menos, y se trabaje más, y... ¡más seriamente...!

A los esfuerzos de buena voluntad sumemos cada uno nuestro esfuerzo en todas las empresas y acciones, así públicas como privadas y sólo cuando este idealismo, este "quijotismo"—¡eh, nuestro señor Don Quijote!—esté en nosotros, podremos redimirnos.

J. VÁZQUEZ NARANJO.

Madrid-Enero-1924.

PAJARITAS DE PAPI... LOS QUINTOS

Mozos del actual reemplazo que entráis mañana en sorteo, en el que "sacar" buen número es vuestro único deseo, y todos, por conseguirlo, seguidos añejas manías, hacéis promesas, ex votos y otras muchas tonterías, como son, robar el niño que el «cenobita paduano» sentado suele tener en la palma de la mano, o fieles a los consejos de las personas sesudas, a las doce de la noche ir a rezar a San Judas, sin pecar de que son vanos vuestros trabajos, porque alguien ha de cargar con los números más bajos, y si todos implorais de los Santos protección, se verán los "pobres", "negros" ante tanta petición...

Este desmedido afán por eludir el servicio de las armas, me parece que a veces peca de vicio, porque no yendo a Marruecos, como tropas combatientes (cosa que a decir verdad

tiene pocos alicientes) la permanencia en la «milita» no es ya cosa indeseable; antes al contrario, tiene algún momento agradable...

Son abundantes y sanas las comidas cuarteleras, aunque se encuentran de carne como muchas cupieteras; mas si hay alguno que el rancho sustancioso no le peta, que se lo diga al tuniel y le dara una "chuleta".

Las camas suelen ser duras, lo que una ventaja tiene, que aunque son molestas, cumplen los preceptos de la higiene, pues más de un sabio higienista, solemnemente asegura, que el que quiera vivir sano duerma siempre en cama dura; mas luego, los que hacen estas rotundas afirmaciones, duermen en mullido lecho con «somier» y dos colchones.

Los cuatro primeros meses algo trabajosos son, pues se los pasan los quintos aprendiendo la instrucción; pero una vez "instruidos" y jurada la bandera, ya se llevan los soldados una vida de primera; con poquísimo trabajo y sin preocupaciones,

disfrutando de agradables y módicas expansiones, presumiendo de Tenorios con criadas y niñeras las que, loquitas perdidas por sus caras sandungueras, les dan cariño y tabaco, y les sirven de pareja en los bailes democráticos de la Fuente de la Teja, y cuando llega del «Santo» la fiesta populachera, van a columpiarse juntos a la clásica "Pradera".

Si hay alguno que despunta por hábil y diligente, no faltará un Oficial que lo elija de asistente, y como hoy está el servicio doméstico tan escaso, tendrá que fregar, barrer y todo lo que haga al caso, pues hasta si es necesario, le servirá de "ama seca" a algún niño pequeñito... Por consiguiente, el sorteo no os debe preocupar; la los veinte años no hay nada que nos haga vacilar; y habrá algún viejo que os diga, ocurren y oportuno: ¡quién entrara en esta quinta aun cuando sacase el uno...!

TOMÁS ALMODOVAR.

El Castillo de Calatrava

FABRICA DE HARINAS,
Aceites finos de Oliva y Orujo,
Jabones y Sulfuro de Carbono
BODEGAS Y DESTILERIAS

Federico Pinilla

DAIMIEL (CIUDAD REAL)

NOTA.—Se facilitan muestras gratis y en porte pagado de todos los artículos.

Academia General de Enseñanza

PRIMARIA, SECUNDARIA, FACULTATIVA Y ESPECIAL

ESTABLECIDA EN CIUDAD REAL EN 1895

Centro de educación moral, intelectual y Física para alumnos internos, medio-internos, permanentes y externos.

A CARGO DE 5 PROFESORES TITULADOS

DIRECTOR: D. Miguel Pérez Molina

Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas



Pídase el Boletín donde se detallan los resultados del presente curso y los anteriores, el cuadro de Profesores, aumentado para la preparación de carreras Civiles y Militares y disposiciones reglamentarias para la admisión de alumnos, debiendo solicitarse las plazas del internado anticipadamente.

Resumen de calificaciones en el curso de 1922-23

Sobresalientes, 219.—Notables 175.—Aprobados, 286.—Suspensos, 5.—Total exámenes, 685.—Ingresos, 13.—Matrículas de Honor, 80.—Grados, 9.

QUEDA ABIERTA LA MATRICULA PARA EL PRÓXIMO CURSO

Clínica Médico-Quirúrgica de Valdepeñas

CASTELLANOS. 16.—TELÉFONO, 91.

Dr. Aguado Marinoni

de la Facultad de Medicina de Madrid
Partos, matriz, vías urinarias, Medicina y Cirugía general

Dr. UREÑA DELAS

OCULISTA del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid
Enfermedades de los Ojos, graduaciones de la vista, Cirugía ocular.

Dr. E. J. Amestoy

MÉDICO Y ODONTÓLOGO de la Facultad de Medicina de Madrid

Enfermedades de la boca y dientes, prótesis dentaria, Cirugía bucal.

Del 1 al 10 de cada mes.

LABORATORIO de Análisis

Hospedaje completo para enfermos y operados.

Agencia Oficial FORD

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
Entregas en el acto, al contado y a plazo.
TURISMOS:
Sedans (de 2 y 4 puertas); Chassis, Camiones y Tractores
Pida detalles del nuevo sistema de ventas por el cual se conceden hasta
20 MESES DE CRÉDITO
Gran Stock Michelin
Cubiertas y Cámaras de todas las medidas
IMPORTANTES DESCUENTOS
Haga su pedido hoy mismo si quiere disfrutar los descuentos especiales que se conceden.
Dirección: RAMÓN GARCÍA NOBLEJAS
Garaje Manchego y ALMAGRO
Teléfono, núm. 63.

JOSÉ CRUZ PRADO

Corredor de Comercio, Agente de Negocios-Procador de los Tribunales
Plaza del Pilar N.º 5.—CIUDAD REAL

Gestión de toda clase de operaciones en el Banco de España y demás entidades de crédito.—Compra y venta de valores del Estado y de Empresas mercantiles.—Negociación de efectos y cobro de cupones.—Representaciones de Ayuntamientos, y Casas Comerciales.—Empresas y clases pasivas.—Gestión de asuntos administrativos en todas las oficinas públicas.—Presentación de instancias y adquisición de certificaciones catastrales.—Cobro de créditos y representación para asuntos judiciales tanto civiles como criminales ante la audiencia, juzgado de primera instancia y municipal.

Subdirector de la Compañía "Asurancas Generales de Seguros, contra Incendios y de accidentes.

Félix Reinoso y Lumberras

Procurador de los Tribunales

Intervención y representación en toda índole de asuntos judiciales, tanto en vía civil, como criminal y administrativa.—Gestión de asuntos particulares.—Cobranza de Crédito.
ESTAFETA, 1. TELÉF. 10. ALMAGRO

AUTOMÓVILES "BUICK,"

Por sus elegantísimos contornos, por la solidez y perfección que en su estructura del motor tienen sus materiales, el Automóvil BUICK es el preferido por los aficionados al deporte. En las ferias almagreñas, su representante en esta región, D. Joaquín Pinilla Chacón, ha expuesto un tipo precioso de carrera que llamó poderosamente la atención.

Pedid noticias, presupuestos y precios al representante de los Automóviles, BUICK, DON JOAQUÍN PINILLA CHACÓN
DAIMIEL

Aúreo Blanco y Herrera

SASTRE

Especialidad en Trajes de etiqueta
Infantas, 20. MADRID

Carmelo Madrid Penot

Fabricación de Aceites de Oliva, Orujo, Sulfuro de Carbono y Herreraj
BODEGAS DE VINOS FINOS DE MESA DE COSECHA PROPIA.

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Fabrica de Harinas en ALMAGRO

FABRICA DE SUPERFOSFATOS

ABONOS HERMANOS DE

LISARDO SANCHEZ

Única en esta región montada con maquinaria moderna y todos los adelantos de la industria
Formulas de abonos, químicos y minerales de alta calidad, por personal técnico de la casa.—Teléfonos números 9-116—CIUDAD REAL.

CLINICA DEL DR. CAMACHO

Corrientes Eléctricas—Diatermia

RAYOS X

Tratamiento moderno de la Blenorragia, Sífilis y de las enfermedades Génito-Urinarías.
Consulta de Manzanares

Todos los días de 1 a 4, en la Calle de Toledo, núm. 12.

Consulta de Alcázar de San Juan

Lunes—Miércoles y Viernes, de 7 a 9 de la noche, en el Paseo de la Estación, núm. 3.

Se ruega a los enfermos de provincias pidan por Teléfono, al Dr. MATIAS CAMACHO, para ser tratados oportunamente.

TELEFONO 19

MANZANARES

TALLERES DE SASTRERIA

Francisco Sainz

Antiguo y acreditado Establecimiento por sus esmeradas confecciones de todas clases.
Gran surtido en géneros de última novedad.

Calle Atocha, 17 MADRID

Hulleras de Puertollano

SOCIEDAD ANÓNIMA

Minas de San Francisco, su Demasia y la Isabela
Productos de calidad escogida

Sus carbones son los preferidos por todas las plazas españolas, tanto por su número de calerías como por su perfecta clasificación, debido a poseer dicha mina los aparatos y lavaderos más modernos de la cuenca de Puertollano, que hace tener un tercio por ciento exiguo de cenizas.—Para precios, condiciones de venta y toda clase de correspondencia, dirigirse a nombre de esta Sociedad, MINA SAN FRANCISCO.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: HULLERAS—PUERTOLLANO—MADRID.

Filiberto Prado

COMPRA-VENTA de Cereales, Vinos, Patatas y otros frutos del país.

Exportación a Provincias

TELEFONO, 1 BOLAÑOS (Ciudad Real)

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, — ALCALÁ, 31.

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS 3

A la vista 2 y 1/2 por 100 anual, a 30 días 3 por 100, a 90 días 3 y 1/2 por 100, al año 4 %.

Caja de Ahorros 4 por ciento anual

Gran Sastrería Moderna DE Santiago García

La apertura de este nuevo establecimiento se ha llevado a efecto después de haber adquirido su propietario una acatada preparación técnica en los acreditados talleres de Sastrería de D. Valentín Cazorla, instalados en la Corte.

Confección de toda clase de prendas para caballeros y niños

Calle del Gran Maestro, 7. ALMAGRO.

GRAND-HOTEL

Instalado con todas las comodidades

SERVICIO ESMERADISIMO

CARLOS VAZQUEZ, 8.—(Antes Cuchillería)
CIUDAD REAL

Francisco Carrión Parras

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Gestión judicial y extrajudicial de toda clase de asuntos y negocios.—Representación ante los Tribunales.—Asuntos criminales, Civiles y Administrativos.

Libertad, 4.

ALMAGRO

CASA MINGUEZ

SASTRERIA, CRUZ N.º 44

Madrid

La más antigua que visita esta Región.

Especialidad en toda clase de confecciones para Caballeros y Niños.

GONZALO MORENO

Almacenes de Salazones, Ultramarinos y Coloniales.

VENTAS AL POR MAYOR
DAIMIEL

Tratamiento de las hernias con el prodigioso aparato Ideal Mora

Fajas Ventrales para embarazadas, operadas y de la matriz y riñón movable.
Corsets Ortopédicos para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral.
Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas y piel y especiales para tumores blancos.
Grandes talleres de Ortopedia y material para Clínicas y Hospitales.

REPRESENTANTE EN Almagro: **Lucrecio Romero.**

JOSE BENEYTEZ BANQUERO

Envío de Giros, Cambios, Cheques y toda clase de negociaciones
Teléfono número, 4. ALMAGRO

Manuel Arreaza

Exportación e Importación

Coloniales.—Salazones.—Embutidos y Cereales.

ALMAGRO (Ciudad Real)

Gran fábrica de chocolates LA ESPAÑA

Fabricación esmerada de pastas y dulces.—Importación y venta de exquisitos cafés y théis.

Pedid siempre en todos los ultramarinos y coloniales los chocolates de LA ESPAÑA

preferidos por su selecto gusto y gratisimo paladar.

Dirección: Santa Engracia, 86 Madrid

Representante en la provincia: D. Jesús López Patiño

FRANCISCO RODRIGUEZ GOMEZ

FABRICA MECANICA DE CALZADO

Los mejores para el Ejército. Casa Fundada en 1870, Madre de Dios, 3. Teléfono, núm. 14.

ALMAGRO

ANTONIO MAJAN PINILLA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y DE LA COMPAÑIA de FERROCARRILES de MADRID a ZARAGOZA y a ALICANTE

Cumplimiento de exhortos
Gestión de toda clase de negocios.—Asuntos civiles y criminales.

DAIMIEL

ISMAEL LOPEZ SANCHEZ

Procurador de los Tribunales

Ha trasladado su despacho de la Calle Alfonso X, núm. 12, a la casa de su propiedad en la calle del General Rey, núm. 5 CIUDAD REAL

Intervención en toda índole de asuntos judiciales, en cualquier estado procesal de los mismos.
Resolución de negocios extrajudiciales y cobro de créditos.
Despacho de exhortos y demás diligencias para ante los Juzgados, Audiencia provincial y otros Tribunales.

La Pseudo-vinificadora

Bodega novísima consagrada exclusivamente a la elaboración de limonada SUI GÉNERIS

Proveedora de sus «eclecticos», consumidores de ambos sexos.
Exportación a los suburbios más extensos.

Para pedidos e informes, a la Administración de este periódico
San Agustín, 1, Principal

ALMAGRO

NOTA.—Este importante Casa fué fundada en Octubre de 1923.—Sin marca acreditada.

gran economista alemán Smoller, rebatió la teoría, replicando. "Lo que es prudente en un individuo no puede serlo en una nación; ese sastré de que Smith habla hace bien en no fabricar su calzado. Pero Smith olvida que el individuo solo piensa en el presente y una nación debe pensar en el porvenir. Ese sastré que no quiere hacer sus botas es cosa muy distinta de una nación que nacionaliza su industria agrícola mediante un encarecimiento momentáneo en el mercado interior; pero al cabo de veinte, de cincuenta años tendrá una industria nacional que pueda competir con el extranjero, gracias a sus derechos protectores..."

Pero bien, el argumento de Smoller se condiciona y se corrobora con las realidades españolas. ¿Tenemos agricultura? ¿Tenemos producción de trigo? ¿Hemos conseguido perfeccionar el mecanismo agrario de tal forma, que apartado de la concurrencia de los trigos rusos, húngaros y búlgaros, haya disminuído el coste de diez pesetas en 1841 de la fanega de cereal?

Es preciso que el Directorio militar, medite serenamente los poderosos argumentos de los consumidores españoles, tan dignos de estimación y de respeto como los productores de trigo que vienen sumando al coste de vida un volumen fabuloso y catalogando el pan nuestro de cada día entre los artículos suntuarios y de lujo.

Nos hemos propuesto...

Nos hemos propuesto en esta información... Hemos intentado esbozar, somera y esquemáticamente, las preocupaciones más vivas del ideario español. Hemos querido despertar una curiosidad por altos y trascendentales problemas en el porvenir de España. Si hemos conseguido avivar una poca atención y emocionar el espíritu de las gentes, predisponiéndolo a presenciar con respeto el rompimiento auroral de una reforma de justicia, nos damos por satisfechos. No nació sólo LA TIERRA HIDALGA para ser gaceta de sucesos pueriles. Quiere ser anuncio de las nuevas armonías que preparan un nuevo estado social en la brillante primavera de un mundo que comienza a apuntar por las remotas pupilas nevadas de Rusia...

Para los deudores "morosos" a "La Tierra Hidalga"

Seguendo las exquisitas normas de senescaz y consecuencia que siempre inspiran nuestros actos, requerimos particular y amistosamente a nuestros escasos deudores "morosos", tanto en esta Ciudad como fuera de ella, para que en el término de seis días, a partir de la presente fecha, hagan efectivos sus descubiertos en la administración de este periódico, debiendo advertirles que transcurridos los días expresados, se pasarán sus débitos a nuestro procurador D. Julián Arredondo Gascó, quien ya tiene otorgada, mediante el poder legal correspondiente, nuestra representación a los efectos de interponer sin demora la demanda oportuna ante los Tribunales de justicia competentes, procedimiento que lamentamos muy de veras tener que llevar a la práctica.

Este número se publica con la censura militar.

BAGATELAS

El «conflicto» de la carne

Pretenden los carniceros la Cuarema anticipar, porque las sabrosas reses no quieren sacrificar.

Escasean los corderos y no hay ternera ni vaca y nos van a hacer que huyamos hasta de la carne flaca...

El motivo en que se fundan para no querer matar es que el precio de la carne no les dejan elevar,

y al saber esto gritaba una hermosa cocinera: —¡Si a mi me suben la falda me pongo como una fiera...

¡En Sevilla está el amor! Se quejan las señoritas de que aquí los pollos «bien» la epístola consabida con buenos ojos no «ven».

Porque todos ellos son el mismísimo demonio que se alejan de la cruz... ¡de la cruz del matrimonio!

Por eso les aconsejo bajo palabra de honor: ¡que se vayan a Sevilla...! ¡que en Sevilla está el amor...

Bombonéfila

Una linda señorita de esta «cult» población, por los sabrosos bombones siente una gran afición.

Y un «pollo» que la flechaba con un amor «jeremiaco» sabiendo que los «torrnicos» bombones eran «su flaco», una caja coquetona mandó al momento a pedir para ver si conseguía su ingrato pecho rendir.

Y lo rindió ¡voto a tall mas duró la rendición lo que taró en engullir hasta el último bombón...

Y el «pollo» muy compungido estas palabras decía: ¿Y eras tú la que clamabas «que no lo sepa mi tía...»?

Cuando el público se entere de tus «villanas» acciones, podrá decir con razón ¡que te rendí por... bombones!

La Academia de Ingenieros

Parece casi imposible que en este Guadalupe Febrero ardiere en Guadalupe la Academia de Ingenieros...

Porque nunca como ahora en nuestra mente se graba aquella copia que dice: «soñé que el fuego se helaba...»

Mas no dudad que el incendio mitiga sus proporciones ¡si se halla en Guadalupe el Conde de Romanones!

Las «tunas»

A manera de avanzadas del jecumé Carnaval hacen de noche las «tunas» su pasacalle marcial.

De esta manera se entrenan por ver si logran «pescar» los premios que a estas comparsas les suelen adjudicar.

Pero si conseguir quieren el trofeo codiciado, los alegres «filarmónicos» deben tener gran cuidado,

porque puede suceder que en el crítico momento ¡se encuentren con que no tienen «bien templado» el instrumento... ARLEQUIN.

[SIN SESIONES]

La despreocupación de los ediles

Tratándose de un Ayuntamiento del «carácter» que ostenta el que actúa mente nos rige, no puede tener una explicación muy halagüeña el hecho de que sus «renovadores» miembros eleven ya dos semanas sin celebrar sesión alguna, sin mostrar al celo que todos esperábamos en la administración y defensa de los múltiples asuntos municipales que deben reclamar la más o menos clarividente atención de los padres del Concejo.

¡La falta de número! Ahí tenéis el motivo, la barrera invencible, ante la que se ha estrellado la celebración de las últimas sesiones que nuestro Municipio debía haber «servido» al pueblo un poco receloso ya de la «buena senda» por la que siempre ¡supuso marcharía este florido vergel de magníficos ediles...

A nosotros, sinceramente, nos «duele» vernos obligados a emplear el «tono de decepción» de las presentes líneas, pero

la fuerza de las circunstancias nos induce a ello, como un salpimentado estimulante para la insospechada despreocupación del corro concijil que nos «go-bierna».

No nos place ser más «extensos», para evitar así que nuestra pluma incurra en mortificaciones punzantes, que serían muy justas, pero que no queremos por hoy, esgrimir con exceso. Las actividades de la v'da municipal es preciso que no pierdan su tensión, es preciso que se muevan en una órbita de ininterrumpidos desvelos, de constante abnegación y sacrificio.

De otra forma, la sonrisa sarcástica primero y el menosprecio absoluto más tarde, caerá sobre nuestros fiamantes concejales, incapacitándoles de plano para iniciativas ulteriores... Y también no sería nada difícil cayese sobre o con otra la integridad de sus portamonedas respectivos, alguna bien ganada y oportuna multa, para que se fuesen habituando de este modo a no ejercer las funciones de su cargo con una despreocupación tan desenfadada y tan olímpica.

¿No le parece al señor Delegado gubernativo? Presumimos no equivocarnos al vaticinar su asentimiento.

LOS SEÑORES TABLAJEROS...

¿QUÉ QUERRÁN?

Llevamos ya unos días en que el mercado de Almagro se encuentra desabastecido de un elemento tan primario de subsistencia como la carne. Escasea de tal forma, que aprovisionarse de ella es poco menos que un milagro, por haber los tablajeros reducido su venta en tales proporciones que sólo una parte mínima de la población consigue abastecerse de ella. Hemos investigado las causas de este lamentable sumisistro y nos enteran que el hecho es un caso de escandaloso boicotamiento del vecindario por parte de los «sufridos» tablajeros. Intentaron éstos, por lo que parece, convencer al Sr. Delegado gubernativo, de la necesidad de elevar el precio del artículo, negándose rotundamente al Sr. Pérez Pastor a consentir el abuso, por no considerar justificada una elevación que no provenía de causas justas y razonables. Y ante la resistencia tenaz y plausible del delegado, los «sufridos» carniceros, optaron por reducir el abastecimiento, de tal suerte que la población no pudiera llenar sus necesidades de subsistencia. E. caso nos parece intolerable y digno además de una sanción ejemplar. Porque lo que estos «señores» intentan con el vecindario, con este vecindario paciente que pagó en todas ocasiones el kilo de carne a precios inverosímiles cuando en Bolaños y mercados circundantes lo proporcionaban con una diferencia en baja estimable, es realmente escandaloso. Nos consta que el Sr. Pérez Pastor ha tomado sus medidas en el asunto que remediara la «genial» estratagema de tan «heróicos» industriales. LA TIERRA HIDALGA prestará a este problema la atención que merece y prometemos tratarlo con la dureza crítica que el abuso implica. En su simpático proceder, la autoridad gubernativa tendrá nuestro más entusiasta apoyo. ¡Los «sufridos» carniceros! ¿Qué «querrán»? ¿Les regalamos un Vellaco?

REPORTAJE

LOCAL

Han salido

Para Madrid y Zaragoza los señores Condes de Valdeparaiso.
—Para Alamedas, D. Honorio Sánchez.
—Para Calzada, después de una «deliciosa» excursión automovilista, D. Saturnino Camacho y D. Fructuoso Arredondo.
—De la corte D. Emilio Serrano.

Han llegado

De Madrid la distinguida Sra. D.ª Llanos Escobar y su sobrina la bella Srta. Matilde Calero.
—Del mismo punto nuestro compañero don Emilio Gil.
—De Valdepeñas D.ª Carmen Beneytez de Madrid y su hijo.

Enfermo

En Alicante se encuentra enfermo de algún cuidado, el propietario D. Luis Diaz Page.

De días

El lunes pasado celebró su santo el Párroco de San Bartolomé, D. Desiderio Hervás, participando amigo nuestro. Con tan grato motivo recibí expresivas muestras de afecto, de sus numerosas amistades.

Operado

Por el Dr. Domínguez ha sido practicada una delicada operación quirúrgica a nuestro estimado amigo D. Angel Limón y Alvarez, con éxito completo. Deseamos el total restablecimiento del paciente.

Con queso...

Nuestro queridísimo amigo D. Adolfo Julio Pérez Camacho, ha tenido un verdadero gesto «heróico» lanzándose en plena aventura automovilista a la finca de Alamedas en coche guiado por D. Gustavo Piñuela y Martínez Pardo. Tal prueba de valentía indiscutible, de vibrante y entera fortaleza, entregando su sandunguera personita a la merced de un guía tan «experto», le colocan entre los inmortales y merecía de Marinetti un himno de dicho epico. Nos consta que D. Honorio Sánchez hizo los honores en

Alamedas, a sus distinguidos huéspedes con verdadera prodigalidad, obsequiándolos con una pródiga merienda rociada con zumo succulento.

El Sr. Pérez Camacho volvió de la excursión con un trozo de queso de cabras de deliciosa condimentación.

Que siente bien el producto caprino.

Una boda

El día 2 del actual contrajeron matrimonio en Madrid, la bella Srta. Lydia Medrano Argüelles y el conocido autor de variedades D. Jesús L. Patiño Aldovera. La novia vestía un rico traje «charmeuse» con adornos de encajes y se tocaba con joyas regalo del prometido. El novio de etiqueta. Apadrinaron a los contrayentes D. Jesús L. Patiño y D.º Olvido Aldovera, padres del novio, firmándose el acta matrimonial D. Baltasar Salas, D. Ventura Masfame, D. Antonio García Mullor, D. Daniel Horners, D. Felipe Brejón y D. Jerónimo Menchero. Los numerosos convidados fueron obsequiados con un espléndido lunch en la Casa Molinero y la feliz pareja salió para la Imperial Toledo en viaje de miel que deseamos sea pegajoso para toda la vida.

Ofrecimientos agradecidos

Los Sres. D. Luis Barreda y D. Vicente Calatayud, han tenido la delicadeza y cortesía de participarnos y ofrecernos los cargos que respectivamente ostentan de Presidente de la Diputación y vicepresidente de la Comisión provincial, galantería que agradecemos muy de veras enviándoles a la vez nuestras felicitaciones más cordiales.

Bautizo.

El jueves fué bautizada la hija primogénita de los señores de Beneytez Quesada, imponiéndosele el nombre de María Luisa. Apadrinaron a la neófito, su abuelo paterno D. José Beneytez y su tía D.ª Encarnación Beneytez. El padrino se soltó la cabellera (no se tome como ironía) obsequiando a sus invitados con un succulento lunch servido en su domicilio.

El «litiño» de los huevos.

Con verdadera condolencia hemos de hacernos eco de una rectificación, que con gusto aceptamos, referente a un hecho de verdadera transcendencia. Por un error lamentable en nuestro número anterior, restamos al «hornazo» rifado en San Blas y que donó el devoto cofrade D. Félix Reinos, nuestro querido amigo, dos «huevos» que adornaban su opipara contextura. El hecho realmente, inaudito de despojar de dos huevos a un hornazo, ha producido en el Sr. Reinos una viva contrariedad. Y como ponderamos la justicia de su queja, públicamente le devolvemos sus «dos huevos» dando así satisfacción a un clamor que nosotros mismos consideramos razonable.

¿Amilcar...?

Ayer saludamos en esta a nuestro buen amigo D. Joaquín Pinilla, que vino en plan de excursión automovilista, en un precioso coche «Amilcar». A juzgar por la cantidad de barro que sepultaba su cuerpo, nos sobrecogió de temor y apagó un poco nuestros entusiasmos por el deporte. Por que eso más que un «Amilcar» parece una «Barca» de Caronte para el viaje a la eternidad...

GENERAL

De Moral de Calatrava.

Recientemente debutó, en el Teatro instalado provisionalmente en el amplio y hermoso salón del «Círculo Nuevo Club» la compañía de comedia dirigida por el reputado actor señor Enguñados, poniendo en escena la obra titulada «El Príncipe Juanón». Su interpretación fué acertada por todas las partes de la compañía. Su acogida en el público, entusiasta, como lo corrobora el agotamiento de localidad en las sucesivas representaciones de las obras: «No te ofendas Beatriz», «La mala hora», «La mala ley», «El caudal de los hijos» y otras obras representadas por dicha compañía.

En los días 3 y 4 del corriente han tenido lugar las tradicionales festividades de San Blas.

Aunque con algún retraso, ajeno a nuestra voluntad, queremos dedicar unas líneas a estas clásicas y populares fiestas locales.

El primer día fué numeroso el público que se encaminó a la ermita del Santo, situada a cinco kilómetros de la población. La romería por la esplendidez del día y la cordialidad que reinó ofreció un aspecto pintoresco, así como el retorno a la población de tan numerosa caravana...

El segundo día correspondiendo al suntuoso saludo de «Febo», el pueblo en su totalidad se lanzó a degustar succulentas comidas y saborear el acreditado caldo de sus cepas, al pintoresco sitio de la sierra denominado el «Despeñadero»; la orgía fué completa, pues para ayudar a demoler tan abundantes y sabrosos manjares la juventud se consagró a rendir culto a Terpsicore.

Hubo muchos adictos a «Baco» y otros que trataban de «aparentarlo» no teniendo otra finalidad que contribuir a la animación de la romería. El elemento más divertido aún no satisfecho, a su vuelta a la población organizó muchos bailes.

C. Real Tip. «EL PROGRESO».

VICENTE RUIZ y Compañía
EXQUISITOS VINOS DE MESA
COSHICHEROS-EXPORTADORES
TELEFONO, 75.
ALMAGRO

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN.--(Ciudad Real)
Para informes, en Almagro
FERNANDO GARCIA MULLOR

Grandes Viveros de árboles forestales y almendros

Olmo, Acacia, Morera, Alamo, Pinos, etc., plantones de diferentes tamaños adaptados y aclimatados en esta región. En almendros la variedad DE MAYO única que realiza las grandes heladas fructificando por tanto todos los años.

DIRIGIRSE a Don Guillermo Calero, disecador

*Amigo del árbol, en MANZANARES.

CATARROS-TUBERCULOSIS

El ANTICATARRAL García Suarez, es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los catarros, tos y tuberculosis; previene contra la gripe, pulmonías y reñfidados.

REUMATICOS
CIATIGARINA García Suarez

Alivio inmediato, curación segura.—Farmacias, Laboratorio:

Calle Recoletos, núm 2.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Sucursal de CIUDAD REAL

Alfonso X el Sabio (antes Ciruela) n.º 1.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca.—Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid, Barcelona y Bilbao.—Cambio de monedas.—Cartas de Crédito.—Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales.—Emisión de giros, cheques—órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero.—Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.—Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista...	2 1/2 %
» especiales, a un mes...	3 %
» » a tres meses...	3 1/2 %
» » a seis meses...	4 %
» » a un año...	4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100, de intereses liquidados por quincenas naturales. Para estimular el ahorro en los niños el BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, facilita sus especiales huchas metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete.	Córdoba.	Manzanares.	Ronda.
Alicaraz.	Don Benito.	Martos.	Segovia.
Alcázar de San Juan.	Ecija.	Medina del Campo.	Sevilla.
Alcoy.	Elche.	Medina de Rioseco.	Teruel.
Alicézar.	Granada.	Montilla.	Tetén.
Alicante.	Guadix.	Montoliva.	Tomelloso.
Almería.	Huelva.	Morón.	Toledo.
Azuaga.	Jáen.	Motril.	Ubeda.
Badajoz.	Jerez de la Frontera.	Murcia.	Valdepeñas.
Baena.	La Carolina.	Palencia.	Valencia.
Berja.	La Lina.	Pamplona.	Villena.
Cádiz.	Larache.	Pozoblanco.	Zafra.
Carmona.	Linares.	Puerto-Genil.	
Ceuta.	Lucena.	Pueblo nuevo del Zargoso.	
CIUDAD REAL.	Málaga.	Terribio.	

Corresponsales en las principales ciudades del mundo Teléfono núm.—182.—Apartado de Correos núm. 30

MATHIS

LA ROLLS-ROYCE DE LAS VOITURETTES

Consumo SEIS LITROS por 100 Kilómetros

¿Es V. Industrial, comerciante, médico, ingeniero, agente?

Pida el catálogo de los coches «MATHIS» y en él encontrará V. el que necesita para duplicar el rendimiento de su vida.

HERNANDEZ y ABBAD

INGENIEROS

Alfonso X, 19.

CIUDAD-REAL

LA TRAMOYA POLITICA

LOS INTERESES LOCALES

Las Escuelas en proyecto y la opinión del Delegado sobre la materia.—Nuestros hombres «públicos».—Una comunicación que merece plácemes.—El buen camino y la vieja «táctica» política.

En diferentes ocasiones aparecieron trabajos periodísticos en las columnas de LA TIERRA HIDALGA abogando por ver convertido en realidad el natural deseo que todos sentimos de que cuente nuestro pueblo con los locales para Escuelas pedidos mediante el oportuno expediente a los Poderes Públicos. Semejante aspiración, obedece a que antes, ahora y siempre, carecimos de locales capacitados para dicho fin, y si hasta estos últimos tiempos nuestros hombres públicos mientras consumían sus recursos en sostener el artificio «político» bajo el que podían ocultar sus lamentables defectos, nada hicieron para dotar al pueblo de tan perentoria necesidad, también hemos de reconocer que, a última hora, aprovechando la situación propicia que les brindaba la «política» y acogidos a las favorables disposiciones vigentes en la materia, incoaron el expediente de que tienen conocimiento nuestros lectores; hoy, según halagadoras noticias, se halla dicho expediente tramitado por completo, faltándole solo se consiga la cantidad y se celebre la subasta y adjudicación de las obras.

Reconoció por todos que los pueblos, como los individuos merecen tanto más respeto y consideración cuanto más preferencia demuestran por todo cuanto se relaciona con el trabajo y progreso cultural, no podían quienes hoy rigen y gobiernan, desatender una cuestión de tan capital interés como es cuanto con la enseñanza se relaciona. Por comprenderlo así, los actuales Delegados gubernativos recibieron, entre otras disposiciones, y como de atención preferente, la orden de cerciorarse si los edificios destinados en los pueblos de su jurisdicción a locales para escuelas reunían las requeridas condiciones de higiene y salubridad. En armonía con tal disposición, el Sr. Pérez Pastor giró, tan pronto como hubo de posesionarse del cargo, visita oficial a los centros docentes y de su impresión podemos formarnos clara idea transcribiendo íntegros algunos conceptos de los comunicados a la superioridad al darle cuenta del cumplimiento de su misión. Entre otras cosas, no menos interesantes, mani-

fiesta el Sr. Delegado que «los locales destinados actualmente a tal efecto, no solo no reúnen las más elementales condiciones, sino que lejos de ello y por el contrario, son verdaderos focos de infección, constituyendo sus dependencias hasta un serio peligro para la seguridad personal de la inocente masa que integra el sagrado templo de las «letras». Verdadera pesadumbre nos proporciona reconocer cuanto deberán sentir estos juicios los que con razón pue den considerarse responsables del actual estado; nosotros acase por ser demasiado susceptibles no hemos teleado sino protesta el que nuestro pueblo no haya logrado conseguir durante estos últimos años lo que otros con menos recursos y sin contar con tan «relumbrosos padrinos» han obtenido. Para ello sólo fué suficiente que sus caciques despojándose de sus odios intestinos, de sus enconos partidistas y de sus ruines pasiones «políticas», miraran con interés las necesidades generales y procuraran encontrar solución a los graves problemas que impedían el normal y progresivo desarrollo de los pueblos.

En la comunicación de referencia añade nuestra primera autoridad gubernativa que «el mejor remedio está en que por los Poderes Públicos se dicten las órdenes oportunas a fin de que con toda urgencia se verifique la subasta de las obras que para construcción de locales escuelas tiene aprobado ya el Consejo de Estado» y ahondando en justa correlación con la importancia y necesidad del remedio, termina su concienzudo y razonado informe con este inspirado párrafo: «Por justicia, por humanidad y por decoro cultural y ciudadano, se impone de un modo imperioso el logro de la concesión del tramitado expediente, reivindicando a sí al pueblo en sus fueros y legítimas aspiraciones».

Este es el verdadero camino y la rectilínea intencionalidad para destruir radicalmente todo el vergonzoso andamiaje de la vieja tramoya política, que sólo prometía algo cuando esperaba alcanzar mucho, y nunca se amoldaba a otorgar nada cuando alcanzaba poco.

LAS CANCIONES POPULARES

¡No me enseñes a olvidarte...!

Era lo mismo su alma que los ojos de una ciega; ¡siempre añorantes de luz y hundidos siempre en tinieblas...!

Ella lo veía todo como en un velo de niebla que sepulta las distancias en una vaga quimera, en un afán indecible, en un fulgor de belleza...

Nunca conmovió su pecho una vibración sincera, nunca estremeció su carne una sacudida trémula; jamás sonó en sus oídos una voz de amores plena, de amores anehos y nobles que mágicamente elevan sus alas al infinito de las cumbres más excelsas ¡donde la carne y el alma en un abrazo se estrechan, simbolizando la imagen de la vida más perfecta: ¡el alma y la carne unidas en una perenne fuerza...!

Así fué el amor que un día clavó en la moza sus flechas, dejándole igual el alma que los ojos de una ciega; ¡siempre añorantes de luz y hundidos siempre en tinieblas...!

Y en la copa de este amor —de espuma dorada llena— bebí todas las delicias de los cielos y la tierra, bebí todos los ensueños, bebí todas las grandezas, bebí todas las locuras, bebí todas las vehemencias, y todos los extravíos y todas las sutilezas, ¡y todas las vibraciones y todas las impacencias...!

Y cuando el amante, un poco indeciso en sus querellas, sintió miedo a aquel carifio de exaltaciones soberbias, de arrebatos pasionales y de ansiedades inmensas, y quiso echar agua al fuego del amor de la doncella, tembló en el aire una copia de magistrales cadencias,

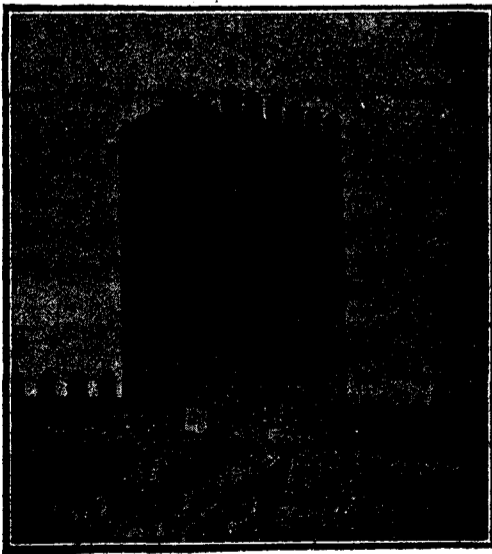
dictada por el augurio de la musa callejera:

«Cuando de amor no sabía tú me enseñaste a querer; ¡no me enseñes a olvidarte que no lo voy a aprender...!

Y aleteando en el viento, cual una firme promesa, los ritmos inquietadores de la audaz copla agorera, perdiéronse en el silencio invernal, en la serena profundidad de la noche oscura, helada y siniestra, ¡que envolvía todo en sombras como una caricia negra...!

JACOBO ROLLA.

MUROS RUINOSOS



Bolaños. — EL CASTILLO

¡También tiene Bolaños, nuestra vecina Villa, «su castillo...! No es un «castillo famoso», ciertamente, como el que Moratín nos cantara; pero es «un» castillo... «Lo interesante que el castillo de Bolaños—afirma un conocido cronista—se consideró por la Orden de Calatrava, lo dice bien alto el que desde su conquista quedó bajo la custodia y guarda de los Maestros, los que asimismo atendían a su conservación...» El castillo de Bolaños fué levantado y defendido por los moros según la versión más verosímil.

La leyenda popular proclama que en su recinto estuvo D.^a Urraca, recluida en ejemplar castigo a sus escandalosas infidelidades conyugales, por cuyos «sicalípticos» deslices es sabido que su desdichado esposo, Alfonso I, «puso manos en su cara y en su cuerpo» como un «maqueto» marchoso e iracundo... Pero la leyenda de la reclusión en el castillo de Bolaños no disfruta una indudable confirmación histórica...

Lo cierto es que Bolaños tiene «su» castillo, y con el testimonio de este hecho, que hoy deducimos en LA TIERRA HIDALGA, cumplimos un «sagrado» deber informativo.

Las Informaciones de LA TIERRA HIDALGA

Tierra, trigo y hambre...

Problemas de España

El horror del terrateniente.—El «jus abutendi».—El ejemplo de Rusia.—La verdadera raíz.—El trigo y el fantasma de la protección.—¡Doscientos millones para comer pan... caro!—Hacia el librecambio.—Es preciso que el Directorio medite serenamente...

Los intentos loables indicados por el Directorio militar, de acometer la reforma del colonato de la tierra, plantean una vez más—en la cima de todas las interrogaciones españolas—el vivísimo y urgente problema de revisar nuestro arcaico y anticuado sistema de la propiedad territorial. Cuando el gran reformador agrario, Henri George, con una agudeza de visión extraordinaria, predijo la absorción de todos los problemas económicos y humanos por el planario del disfrute y uso de la tierra, superponiéndolo a toda otra ansiedad histórica, los economistas dogmáticos no quisieron aceptar el postulado georgista. Pese a toda la oposición doctrinaria, los propios exégetas de la obra de Carlos Marx, han convenido en reconocer que la sustancia viva de la lucha de clases—eje del predicado socialista—está sojuzgado en el monopolio de los medios y atributos de la producción a una eterna presión histórica por el dominio de la tierra, a una alternativa en los grupos humanos de poseer y disfrutar el área productiva, a un problema único del dominio territorial. Están demasiado rotundas las afirmaciones del gran economista alemán, Kautsky, sobre tan interesantes cuestiones. Pero cuando se ha intentado plantear, con toda su plenitud de actualidad, este vitalísimo problema en las realidades políticas españolas, una resistencia tensa como las cuerdas de un arco, una hostilidad y una aversión profunda y esquiva, culminó entre los poseedores de nuestro patrimonio dominical, cerrando con ímpetu irrefrenables a la meditación siquiera de las posibilidades y de la justicia que entrañase la nueva fórmula que les discutía la tenencia legítima del suelo de la Patria. Una tradición intelectual que arrastra en la historia del pensamiento español, de Flores Estrada y que ha sido recogida con todo amor y con toda atención devota por Costa en las páginas eminentes de su «Colectivismo agrario», presta un juego de actualidad permanente a la interrogación capital de si el usufructo que significa la posesión de la tierra en las vinculaciones dominicales, ha de tener una duración vitalicia o si es posible renovar la potestad de ese derecho en consonancia con los altos intereses nacionales, condicionándolo al ejercicio que se haga de su disfrute en relación con el rendimiento social que el país obtenga de la concesión de ese monopolio. Es decir, que el derecho a la posesión de la tierra no depende de una vinculación en títulos que tienen eficacia por la tutela que le presta la autoridad del Estado; no es un derecho natural, innato a la personalidad humana que se herede como el apellido por la mera natiividad o la gesta extraterrena, sino una gracia que el Estado concede y objetiviza para que los tutelares del usufructo exploten y obtengan del monopolio una cantidad de riqueza con que contribuir al volumen de bienestar que la nación requiere para su desenvolvimiento vital. En consecuencia, cuando los usufructuarios de estos bienes comunes y eminentemente sociales, no tengan la habilidad de ejercitarlos dentro de la condición específica con que fueron concedidos; cuando el derecho se enajena y se sojuzga a una posibilidad de explotación que rinda un guarismo de riqueza para solazarse con el rendimiento y se carezca por tanto al producto de la tierra por la coyuntura de los intermediarios; cuando la potestad dominical se utiliza en beneficio egoísta para montar un medio de vida, utilitario y parasito que lleve consigo la adscripción a su trabajo de una masa humana esclava y puesta al servicio de obtener riqueza para una minoría holgazana y perezosa; cuando la más alta función social—el cultivo de los campos—se subarrienda y se cede, naturalmente, indeclinablemente, el Estado ha de caducar la concesión que hizo de su derecho primario e indiscutible a los tenedores dominicales del patrimonio territorial, acervo y masa común de todos los súbditos y nacionales. La tierra, pues, es del Estado es de España, no de los propietarios ni de los ricos. Y España le cede no como un derecho arbitrario, «jus abutendi», sino como un atributo de producción y de riqueza a quien sepa crearla y ofrecerla al gráfico de bienes que el país necesita para vivir en un estado de plena independencia internacional.

El ejemplo de Rusia.—La verdadera raíz.—No pidáis pan, pedid tierra...»

Es interesante medir el grado de hostilidad con que las fracciones políticas e ideológicas—del ideario español—han contenido todo intento de reforma agraria. Por un sentido de péndulo social, en todos los pueblos del globo, la trayectoria ideológica conservadora ha llevado aneja la nutrición de sus convencidos y el banderín de sus huérfanos entre los tenedores innumerables de fundos y propiedades. Y naturalmente, España, no ha podido sustraerse a este tono de política universal. El conservadurismo español, es el conservatismo de la tierra, del derecho a la propiedad, en una minoría de terratenientes y de latifundistas que viven no en la tierra y para la tierra, sino de la tierra y por la fecundidad de la tierra. Son los soberbios tutelares permanentes e históricos de nuestro patrimonio dominical. Son los árbitros de todo monopolio: de la tierra, del patriotismo, del sentido mítico de la religiosidad, del «orden» (de su orden) de la hombría de bien, de la distinción y de la sensatez pesada y abrumadora. Cuando se oponga a su monopolio será antipatriótico, irreverente, desordenado, malhechor, humores de gentuza y ansiedades de malcomidos... «De verdad monopolizan los «monopolizadores de la tierra» el sentido común de la historia? Si en el fondo de toda su infinita cobardía por la pérdida del monopolio, no se agita y bullera un bajo hervidero de pasiones exclusivistas y tuviesen más fino el instinto de su propia conservación «conservadora», la reforma de la tierra sería el grito imperioso de todo ideario conservador. El ejemplo de Rusia, la transvasación de la obra de Lenin, de un molde revolucionario y comunista a una realidad de furiosa reacción individual, bastaría para convencer a los más impenitentes conservadores. Es una ley histórica, que la tierra produce un sentimiento de maternidad poderoso y formidable. Su posesión, poseer íntegramente el derecho a la tierra, turba con mayor emoción que la carne palpitante y florida de una mujer amada. Es un sentimiento inefable con caricias de *ma* que trasciende con mayor poder magnético que la esperanza de una boca húmeda de hembra apetitosa... Adscribir, ceder, poner en posesión del agro español, a una masa numerosa y múltiple de braceros y campesinos, de labriegos y de gañanes, hacerlos dueños de la tierra fecunda, titular su derecho en el Registro de la propiedad, elevar su categoría a la condición de propietarios, y fulminantemente haber creado una masa potente e incontrastable de «conservadores» rabiosos, de equilibrio y de péndulo al estallido de cualquier revolución que ponga en peligro la tenencia amorosa de la campiña entregada a sus sacerdotes y cultivadores. Y este es el problema, la raíz íntima de toda la patología española. No se enbilará el malestar ni se atenuará nunca el sordo oleaje que brama en las codicias obreras, con modificar el contrato de arrendamiento, la colonia del campo, el sentido civil del aparcerero contractual. Mientras ulule, como un grito prañado de inquietudes y de amenazas, por sobre el haz de la campiña de Esp. fix el predicado de Julio Senador—«¡no pedir pan, pedid tierra...!»—y rize el mar de espigas florecidas en corazones palpitantes de obreros y campesinos hambrientos y depauperados, estará pronto a estallar el trueno que revienta en esa nube que envuelve y tiñe de fosca negrura el cielo de las modernas ansiedades rebosantes, en el ciclo de la Historia de nuestros días...

El trigo y el fantasma de la protección.—¡Doscientos millones de prima!—Pan demasiado caro.—Hacia el librecambio.—Es preciso que el Directorio...

Otra vez—¿cuántas a través de las mudanzas de la política española?—han planteado los productores de trigo a los poderes del Estado, la caneamusa y la cantinela perdurable del agobio en que se desmenuela la agricultura patria, clamando contra la importación de trigo que compete en precios y en calidad con el cerealismo nacional. Y es hora de revisar cuidadosamente el problema. Porque todavía no se ha planteado la tremenda

acusación que los consumidores españoles tenemos derecho, un derecho incontestable y legítimo, contra el privilegio arancelario de los trigueros. Y es tan contundente, tan inapelable, que veinte millones de españoles levantamos el grito viril pidiendo la derogación de esa argolla puesta al cuello de España como la causa fundamental de esta ferocidad, de esta indigencia, de esta falta de pan que azuza la tuberculosis sobre los organismos de esta nación hambrienta. ¿No conoces lector, la farsa de esta protección triguera, que nos ha traicionado, que nos ha vendido en el momento más crítico de nuestra historia? Escucha...

Partamos del hecho verídico de que el arancel triguero viene protegiendo la producción nacional desde las reformas de Mon en 1841. Es decir, que desde la fecha de vigencia de la barrera proteccionista, se establece entre cultivadores y consumidores un contrato tácito, a saber: la población de España necesitada de una reserva de trigo, se compromete a satisfacer, gustosa y voluntariamente, una prima anual representada por el gravamen sobre la importación de trigo extranjero, a condición de que los agricultores le ofrezcan en un período de años, una agricultura floreciente y robusta capaz de independizar la economía nacional, en casos de relajamiento de relaciones exteriores, de la producción extraña y enemiga. Contrato que supone, como todo ligamento jurídico, una parte de provecho y una modalidad de deber. En el consumidor en cuanto supone obligatoriedad de soportar la prima del arancel y provecho en cuanto en un momento dado de interrupción del mecanismo mercantil exterior, supone en su beneficio una producción indígena de trigo suficiente a su propia subsistencia. En el productor de trigo, la relación jurídica le encarga la creación de una productividad triguera que abastezca en anormales circunstancias todo el consumo nacional con el beneficio subsiguiente de quedar librado de concurrencias extranjeras que malograrían su empresa, si en condiciones de paz, un mercado exterior introdujera en España trigos abundantes y baratos. Para la consumación efectiva de este recíproco convenio entre consumidores y productores, los primeros se han comprometido a mantener un arancel, los segundos un *stock* de trigo equivalente al volumen de las necesidades nacionales. Para cumplir el contrato, el consumidor español abona por prima de barrera arancelaria doscientos millones de pesetas al año, según cálculos del Profesor Sr. Flores de Lemus, la autoridad española, más competente en la materia. Pues bien; cuando el conflicto armado de Europa nos puso en el trance de limitarnos a nuestras propias fuerzas y al dislocarse la economía mundial, sus agitaciones llegaban al mercado español, el momento de efectividad, de cumplimiento del contrato era inexcusable para cultivadores y trigueros españoles. Ellos estaban recibiendo puntual y escrupulosamente la prima del arancel y en consecuencia, obligados a abastecer el consumo nacional con una producción triguera rica y abundante obtenida de una agricultura que llevaba cincuenta y cinco años de protección y defensa contra la libre concurrencia. Era lógico el derecho del consumidor español que entregaba doscientos millones de pesetas anuales a los cereaístas, a exigir de ellos una reserva de trigo barato sustraído del alza fabulosa de todo el coste de la vida, porque para asegurar esa limitación había satisfecho durante tanto tiempo un seguro crecido que engrosó graciosamente el bolsillo del productor de cereal. ¿Cumplieron los trigueros el compromiso? No solamente forzaron la curva ascensional del precio de una fanega desde diez pesetas (precio de 1841) a veinte pesetas (tipo normal en el mercado de Valladolid durante los años de guerra) sino que obligaron al Tesoro público a distraer enormes anticipos para compra de trigo argentino que en 1918 culminó en la adquisición de setenta mil toneladas por mes en los mercados del Plata.

Cuando en las disputas doctrinarias de las escuelas librecambista y proteccionista, Adam Smith formulaba su principio de economicidad, sosteniendo «que el sastrero no hará sus botas porque podrá comprarlas al zapatero más baratas»; el